

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.544

Suscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,00 e
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 e
Por trimestre... 7 e

DOMINGO 15 DE FEBRERO DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Un documento interesante.—La enfermedad del crup (garratillo) que causa verdaderos estragos en todas partes, ha sido objeto de estudios por parte de varios médicos, y entre ellos el doctor Dattel ha dirigido hace algún tiempo á la Academia de París una comunicación de muchísimo interés, cuyo resumen es el siguiente: «La difteria,» vulgarmente llamada crup, está caracterizada por una crecida fibrinosa ó falsas membranas que cubren las vías respiratorias, la traquea, y á veces los bronquios mismos. Esos depósitos de fibrina, según el doctor Dattel, se funden en pocos instantes al contacto de vapores de alquitrán y de esencia de trementina.

Partiendo de este principio, se han podido salvar niños á quienes se consideraba perdidos.

Ante el peligro de la traqueotomía, basta quemar cerca del lecho una mezcla de trementina y alquitrán. La habitación se llena de un humo negro espeso, hasta el punto de que las personas que en ella se encuentran no se ven unas á otras, pero sin experimentar malestar alguno.

El niño aspira parte y voluptuosamente esa atmósfera de resina, en la que siente la vida. Pronto las falsas membranas se despegan y son expectoradas en forma de espumas de resaca, y recogidas en un vaso, se las ve seguir disolviéndose.

El doctor Dattel hace al mismo tiempo lavar la garganta del niño con coque y agua de sal. En dos ó tres días queda completamente curado.

Estas fumigaciones son además un excelente desinfectante como parasiticidas y microbicidas.

Los que se han aproximado á los ataques del crup, aun los niños mismos, no han contraído la terrible enfermedad. Este tratamiento, tan sencillo y tan maravilloso, es, pues, á la vez un remedio absoluto y un precioso preservativo.

Otro remedio para la terrible enfermedad se ha descubierto en Alemania, el cual es sencillísimo y al alcance de todo el mundo. Redúcese á tomar por mañana y tarde una cucharada de esencia de trementina, cucharada ordinaria para los adultos y de las llamadas de café para los niños, cuya cantidad de trementina puede mezclarse con leche, si así conviene. A la media hora comienza á entenderse desde el borde de la exudación diftérica una mancha roja viva, la cual se extiende por la falsa membrana, á la que va reemplazando, desapareciendo á las 24 horas la poligona enfermedad, sin dejar rastro en el paciente.

Lo que es un billón.—¡Cuántas personas ignoran el significado de la pequeña palabra billón! Indudablemente habrá millares que no sabrán apreciar su magnitud aunque se reduzca á fragmentos para su más fácil asimilación. Su símbolo aritmético es simple y sin pretensiones; no tiene mucha numeración; un modesto 1 seguido de una docena de ceros 1.000.000.000, eso es todo.

Como medida de tiempo tomaremos como unidad un segundo; remontemos el pensamiento á pasadas edades, hasta el año uno de la era cristiana, recordando que todos los años que han tenido 365 días y cada día 86.400 segundos, y volviendo al presente año diríamos que un billón de segundos han transcurrido há mucho tiempo, pero no es así, no han pasado aún más que poco más de 16 partes de un billón en ese transcurso de años, pues se requirieron 81.687 años, 17 días, 22 horas, 45 minutos y 5 segundos para constituir un billón de segundos de tiempo.

No sería fácil presentar á la vista un billón de objetos de cualquier clase. Voy á probar de arreglar en la imaginación ese número para inspeccionarlo: para el caso escogamos una moneda de cinco áureos como objeto familiar. Formemos pilas de 20 pies de alto de dicha moneda, y colocándolas en contacto una con otra linea recta en forma de una muralla de veinte pies de elevación. Imaginémonos dos de estas murallas paralelas una á otra formando una larga calle,

Tendremos que extender estas murallas por millas, y sin embargo no alcanzaremos el número; y no se conseguirá hasta prolongarse la imaginaria calle á una distancia de 2,385 1/2, en millas que habríamos invertido en el billón de monedas.

O en vez del ósculo que antecede, colóquense las monedas en el suelo una á una unidas como una cadena de oro; para hacer esto tendríamos que cruzar tierra y mar, atravesando montes y valles, desiertos y llanos, cruzar el Ecuador y volver alrededor del emisferio austral por el Océano, volviendo á pasar de nuevo por el Ecuador, regresar al punto de partida, y cuando hubiésemos rodeado el mundo con esa cadena de oro, solo sería el principio de la tarea. Tendríamos que tirar esta imaginaria cadena nada menos que 763 veces al rededor del globo para llegar á su fin.

Si además imaginamos que esta cadena se formase del ancho de 56 pies y 6 pulgadas con las monedas colocadas tocando una á otra, podríamos pasar una banda de oro al globo y representaríamos de monedas un billón.

C. de U.

Cortes.

CONGRESO.

La sesión del 12 se abrió á las dos y media.

Se declaró que cesaba en el cargo de diputado el señor Enriquez, por haber sido nombrado consejero de Estado.

Sin preguntas ni interpeleaciones, entróse desde luego en el debate sobre la proposición del señor Bosch.

El señor Ministro de Gracia y Justicia rectificó brevemente las afirmaciones que él se referían, expuestas por el señor Canalejas. Consistieron las principales en negar que hubiera condenado en sus circulares el sistema sanitario y la política electoral del señor Ministro de la Gobernación, pues no tiene la pretensión de corregir abusos inveterados en nuestras costumbres; en consignar que en ninguno de los indultos propuestos á S. M. se ha infringido la ley, y que ha restablecido la costumbre de publicar en la *Gaceta* relaciones trimestrales de los indultos concedidos; que las traslaciones de magistrados á la Audiencia de Lerma fueron legales, y se hicieron teniendo en cuenta necesidades del servicio.

Rectificaron el Ministro y el señor Canalejas.

Este pidió el proceso fallado en la Audiencia de Lerma á consecuencia del asesinato de un peon caminero.

El señor Ministro de Fomento tributó grandes elogios al señor Albareda por haber conseguido levantar el debate á una grande altura después de cuarenta y cinco días de discusión, en las que no resplandecieron la templanza ni la claridad, declarando que el señor Albareda ha presentado por fin términos de armonía y de concordia que deba aplaudir el país.

Como creyera que el señor Castelar se ocuparía de él, dijo que se reservaba para después contestar al señor Albareda, que había presentado soluciones concretas en nombre de un partido gubernante que volverá á ser poder *quién sabe en días no muy lejanos.*

El señor Castelar comenzó su discurso declarando que en este debate se trata de la lucha eterna entre la escuela absoluta de la autoridad y la escuela radical de la libertad, de lo que afecta á los pueblos, más que sus grandezas y poderío material, de los intereses morales de la enseñanza. A este fin hizo una síntesis de lo que actualmente ocurre en todos los pueblos cultos, que con estar muy atentos á su engrandecimiento material, lo están más á su engrandecimiento moral.

Recordó que los partidos políticos en España, en vez de apoyarse en la opinión, que no existe, se apoyan en el ejército.

Lamentó la falta de públicas costum-

bres, y demostró que nadie aquí se ocupa de las votaciones y todos se fijan en los debates, que son los que conocen ó quitan los triunfos.

Condenó todas las cuestiones que se desprenden de la escuela, resultante de esa alternativa entre los poderes históricos y los poderes de la razón.

Idealizó la libertad de conciencia y se lamentó de la presencia en el banco azul de una personalidad muy digna, pero que representa el último rescoldo de la inquisición.

Amenazó el señor Castelar á la mayoría con un hecho que quizás se evidencie en una de las próximas sesiones, la unión de todos los elementos liberales.

Prosiguió el jefe del posibilismo recordando las campañas de los elementos ultramontanos contra los ministros de Fomento conservadores y liberales.

Recordó al efecto, que el señor Perez Hernandez acusó de jansenista al señor conde de Toreno, y dijo que los ultramontanos para llegar al poder no han hecho otra cosa que contradecir al partido conservador.

Recordó después las luchas de la Unión Católica contra los gobiernos liberales, y trajo al debate algunos argumentos de los políticos contra el señor Pidal, singularmente contra su viaje al Vaticano, lo cual le dió ocasión para improvisar un período brillantísimo y grandioso, acerca de Roma.

Declaró que ha sido, es y será siempre partidario de la conciliación entre la fe y la ciencia, la libertad y la religión, consumiendo después una gran parte de su discurso en hacer grandes síntesis históricas y aducir recuerdos de los conflictos religiosos y las luchas entre la intransigencia religiosa y la tolerancia.

Dijo después, que el señor Pidal con sus teorías excluye de la cátedra á los libre-pensadores, y que si los católicos de su escuela quieren la libertad en la enseñanza, es para destruir la unidad del Estado. Los decretos del señor Pidal, dijo, llevan la libertad en los preámbulos y la reacción en el articulado. Para demostrar su aserto, analizó las disposiciones dictadas por el señor ministro de Fomento, todas encaminadas á entregar por medios directos ó indirectos la enseñanza al clero, que en España sintetiza el odio á la libertad. Procuró demostrar que el señor Pidal ha pasado su vida destruyendo la obra de su padre.

Después hizo una excursión histórica en apoyo de que la Universidad laica se desarrolló á medida que se desarrollaba la monarquía laica.

Declaró que á su entender el conflicto universitario había nacido de los recelos que inspiraba la presencia del señor Pidal al frente de la enseñanza pública; negando, después, que él hubiese inspirado al señor Morayta el discurso universitario.

Una petición del orador, que se muestra cansado, se suspende la sesión por unos minutos.

Recordado el discurso, comenzó el señor Castelar el resto de la sesión, que se levantó á las seis y media.

Mañana consumirá una hora próximamente y tratará con especialidad la cuestión italiana.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta convocada para el día de hoy, relativa á la venta de los 152 árboles que sin aplicación alguna existen en la parte que se desmonta del paseo de la Victoria, anunciase de nuevo por término de 10 días la expresada licitación, cuyo acto tendrá lugar á pujas llanas en estas Casas Consistoriales, de una á dos de la tarde del sábado 21 del que rige, bajo el mismo tipo de 272 pesetas en que fueron valorados

pericialmente y con arreglo á las condiciones que desde hoy quedan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes interese tomar parte en expresada licitación.

Córdoba 12 de Febrero de 1885.—*Bartolomé Belmonte.*

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Con gran solemnidad han abjurado de los errores del protestantismo, en el Orotorio de Londres, el baron Felipe Rose y sus cinco hijos.

Este baron Rose, miembro de la antigua nobleza inglesa, es hijo de un célebre personaje, íntimo amigo y testamentario del difunto jefe del partido conservador lord Beaconsfield.

La conversión, que ha causado gran efecto en Inglaterra, se explica en parte por la influencia de lord Lennox, hermano del duque de Richmond.

—A *El Imparcial* le telegrafía su corresponsal de París que se ha ofrecido oficialmente á Inglaterra la ayuda de las tropas francesas en la lucha contra el Mahdi, á condición de que Inglaterra á su vez se comprometiese á evacuar el Egipto en un plazo convenido. El Gabinete Gladstone ha rechazado con orgullo esas proposiciones, tachándolas de inadmisibles, y como perjudiciales al prestigio de su poder colonial.

«También ha declarado, agrega el corresponsal, que á Italia sólo pide que ponga guarniciones en las plazas del Sudán Oriental, con objeto de que las tropas inglesas puedan todas luchar con las del Mahdi. Esta operación tendría para la Gran-Bretaña la inmensa ventaja de permitirle tener cubiertas las comunicaciones con el mar Rojo.

Continúan las protestas, cada vez más acentuadas del khedive y del Sultán, contra las ocupaciones de puertos del mar Rojo por Italia.»

—Se halla sobre la mesa del Congreso el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de gobierno y administración local. La comisión ha considerado imperiosas la mayor parte de las exposiciones que han elevado á las Cortes los funcionarios de las diputaciones y ayuntamientos.

En el dictamen se introducen algunas modificaciones de escasa importancia, pero de acuerdo con el ministro de la Gobernación. La más saliente se refiere á eliminar de las asambleas ó diputaciones provinciales á los senadores de nombramiento real y por derecho propio. Solo los electivos tendrán derecho á figurar en las diputaciones. Se tiende á que el organismo provincial nazca de la elección.

Romero Robledo pone gran empeño en sacar adelante sus dos proyectos; el de gobierno y administración local y el de procedimiento electoral.

Hasta ahora se sabe que les impugnarán los señores Gonzalez (don Vanancio), Gamazo, Lopez Puigcerver, Allende Salazar y quizás también Canalejas.

—El día 11 celebró el señor Blanc una comida en su casa, á la que asistieron los representantes de varios periódicos republicanos. Rindió la mayor fraternidad, conviniéndose al final nombrar una comisión que trabaje en unir las diferentes fracciones del campo republicano.

—El gobernador de Jaen participó anoche que en el pueblo de Torre del Campo se sintió ayer un nuevo temblor de tierra, produciendo el hundimiento de una casa y del hospital.

—Ayer oímos asegurar que en el proyecto de presupuestos que presentará á las Cortes el señor Cos Gayon, se restablecen los antiguos jefes económicos, suprimidos, por consecuencia, los actuales delegados del ramo en provincias.

—Los trabajos á que están dedicados los obreros empleados por el Municipio son: vías públicas, paseos y arbolados.

En la pradera del Canal se ocupan en plantar arbolado.

En el soto de San Fernando se está haciendo un vivero, que ocupa 14 fanegas de tierra, y abriendo las calles en dicho vivero.

Se han organizado talleres en la pradera del Canal.

En el Retiro se está desmontando terreno para estufas, con objeto de dar trabajo á los albañiles.

También se están arreglando y plantando los taludes de la nueva calle que pone en comunicación el paseo de los coches con la ronda de Vallecas.

—Hoy se publicará un bando del presidente del Ayuntamiento, anunciando que no pueden ser admitidos mas trabajadores en las obras municipales.

—Segun dice un diario barcelonés, en breve pasará al extranjero en uso de licencia, el capitán general de Cataluña señor Riquelme.

—La sesión de hoy se consumirá en el Congreso en el debate que han de mantener los señores Castelar y Pidal y Mon.

Mañana hablarán los señores Sagasta y Cánovas del Castillo, y se verificará la votación de uno há lugar á dell-barax.»

—Los diputados de la izquierda mantendrán en los primeros debates que intervengan en el Congreso, una política conciliadora, partiendo siempre de la revisión constitucional y el planteamiento del sufragio en su extensión democrática.

—Hallándose vigente la real orden de 8 de Agosto de 1882, que determina la forma en que han de ser trasladados de unos puntos á otros de la Península los trabajadores de Madrid que deseen ir á otras provincias, pueden presentarse en la alcaldía primera en grupos mayores de 10 y menores de 50, y se les facilitará pasaje gratuito por ferrocarril.

—La villa de Bilbao se ha encargado de reedificar los pueblos de Oñite (26 casas); Restabal (28); Melagis (16) y Saleros (18).

—La junta de agricultura, industria y comercio de la provincia de Valladolid ha elevado á las Cortes una exposición, en la que pide que se legisle de la manera más onerosa posible contra la introducción y uso de los alcoholes industriales, tan nocivos á la salud, como ha hecho Francia, que tiene hoy, según dice la junta, considerables existencias de vinos españoles decomisados en las Aduanas por contener más ó menos mezcla del alcohol amílico.

—Anoche volvió á decirse que la legislatura actual se daría por terminada en este mes, convocándose la nueva para Marzo próximo, y verificándose la apertura sin discurso de la Corona.

Insistimos en lo que ya hemos declarado, y es que la legislatura actual no se dará por terminada hasta Mayo próximo.

—El señor Menéndez Pelayo hablará probablemente en la sesión de hoy para algunas.

—El jueves próximo á las dos de la tarde recibirá la investidura del Toisón en la real cámara los señores Posada Herrera, marqués de Reina y marqués de Coervera.

A la ceremonia concurrirán evolutivamente los caballeros de la orden.

—Ayer falleció un hijo del señor ministro de Marina, niño de tierna edad.

—Está acordada, segun dice un colega, la fusión de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y Leon, con los del Norte.

Uno de estos días parece que quedará ultimado el contrato.

—Del fondo de calamidades se han concedido 500 pesetas á Velez-Málaga, con destino á la habilitación de un local donde puedan celebrarse los juicios.

—Hoy será devuelta por la defensa de los catedráticos querrelantes la competencia de que anteaño se les dió traslado. En la próxima semana se celebrará la vista de este in oidente.

—Ayer falleció en Madrid el mariscal de campo don Joaquin de Zayas.

—Tiene entendido el Norte de Castilla que el presidente del Consejo de ministros ha manifestado al diputado señor Alonso Pesquera que se muestra propicio a aceptar como indispensable el aumento de la cuota de entrada en la Península a los vírgos que se importen del extranjero.

—Seguramente habrá debate sobre el sufragio universal al discutirse en el Congreso la ley de reforma sobre el proyecto electoral del ministro de la Gobernación.

—Hoy tendrá lugar consejo extraordinario del Banco de España para la toma de posesión del nuevo gobernador don Salvador Albacete.

—El señor ministro de Fomento lleva muy adelantado el proyecto reformando al Consejo de Instrucción pública. El ministro se desprende de la facultad de nombrar consejeros. Estos serán electivos. Tendrán derecho de elección las universidades y las reales academias superiores. Únicamente podrán ser elegidas ciertas personas incluidas en determinadas categorías, entre ellas las de examinados de la corona, altas dignidades de la Iglesia, ex-directores de instrucción pública y catedráticos de término con ciertos años de servicio. La reforma es bastante radical.

—Escriben de Sagua la Grande (Cuba), que ha concluido por completo la partida del *Guachinango*, al cabo de algunos meses de persecución, durante los cuales fueron cayendo uno a uno los bandidos que la componían, quedando reducida a tres, que eran el jefe, un catalán y un negro.

A estos se agregó un gallego con intento de dar muerte al jefe y recibir luego el premio de los hacendados. Dormían una noche el jefe y el catalán, y el negro estaba de centinela a cierta distancia, cuando el gallego trató de realizar su propósito. Del primer machetazo hirió gravemente al *Guachinango*, después al catalán, y mientras luchaba con los heridos, llegó el negro y lo atacó de un tiro que le produjo la muerte. Todos murieron, excepto el negro.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÁDIZ.

Madrid 18 de Febrero de 1885.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÁDIZ.

Mi querido amigo:

Querer hablar hoy de otra cosa que del discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor Castelar, sería ir contra la corriente, y apenas si habría quien lograra hacerse escuchar en parte alguna: su elocuencia fascina, y el solo anuncio de que el gofo del posibilismo va a tomar parte en cualquier debate, lleva numerosísima concurrencia a la cámara popular, figurando entre ella muy dignamente el sexo bello, ávido de admirar las inimitables imágenes que forma en períodos brillantísimos que logran subyugar a cuantos le escuchan: el eminente orador se lamentó de la falta de costumbres políticas en nuestro país; al tratar la cuestión universitaria habló de la libertad del pensamiento y de la conciencia, ensalzando la prudencia y mesura del Papa, que dice contrasta con la del gabinete español, y especialmente del señor Pidal, al que juzga dominado por los ideales del tradicionalismo y dispuesto a entregar al clero la instrucción pública, diciendo que consecuencia de esta conducta vendría a ser en breve un hecho la unión de los elementos liberales, para contrabalancear el influjo que sobre sus compañeros de gabinete ejerce hoy el ministro de Fomento.

Hoy, en medio de mayor concurrencia en las tribunas que ayer, continúa su peroración sin descender un momento el vuelo de su fantasía: empezó por esbozar el carácter de la moderna oratoria, pidiendo se le oiga con atención sin producir interrupciones, siempre molestas, y que a él podrían llevarlo a expresar lo que no está en su temperamento, aspirando a que todos puedan emitir libremente su pensamiento con templanza y defender la bondad de los sistemas: después trata ostensivamente la cuestión italiana, expresándose de manera tal que cuantos le oyen le admiran y aplauden como perfecto maestro en el buen decir: ha terminado pidiendo la elevación al poder del partido liberal: el señor Pidal toma notas, y en este trabajo la ayuda el señor Romero Robledo, disponiéndose el primero a contestarle, después de lo cual hablarán los señores Menéndez Pelayo y Albarada.

Los trabajos de conciliación adelan-

tan, y se dice se promoverá un debate próximamente en el que se darán a conocer los principios que han de servir de base a la unión de todos los elementos liberales-monárquicos, entre los que figura la reforma constitucional, los derechos individuales y el sufragio universal. De esta manera es como podrán hacerse cesar las diferencias entre izquierdos y fusionistas, notándose que los de procedencia centralista nada dicen que haga dudar se hallan dispuestos a su unión con la democracia monárquica.

Se desmienten formalmente los rumores de próxima terminación de la actual legislatura, asegurándose por el contrario que continuará hasta bien avanzado el mes de Mayo.

El dictamen sobre el proyecto de gobierno y administración paraos está conforme con el pensamiento del señor Romero Robledo, con muy ligeras modificaciones.

En el de reforma del Consejo de Instrucción pública introduce el ministro alteraciones radicales, desprendiéndose de la facultad de nombrar los consejeros, que pasará a las Academias superiores y Universidades, cuyas corporaciones los llevarán a cabo por elección entre los que pertenecían a determinadas categorías. — *El correspondiente.*

Caecetillas.

—*Juicio oral.*—En la sesión primera de la Audiencia tendrá lugar el día 19 del corriente la vista de la causa instruida en el juzgado de la derecha de esta capital, por lesiones, contra Francisco Gomez Perales, que será defendido por el letrado señor don Aureliano Gonzalez Francos y representado por el procurador don Leon Crespo.

—*Momano.*—Hoy empieza el Carnaval, antigua fiesta en la que toman parte todas las clases. La carreta es un gran recurso para muchos que se la ponen estos días. Otros la llevan todo el año. Las extravagancias y otros excesos triunfan en esta época, y la broma, bulla y jaleo cunden por todas partes que es un gusto. Unos se disfrazan por capricho, otros llevan alguna idea fija y los demás lo hacen interior y exteriormente, y van a dar con su disfrazada humanidad en los arrestos municipales.

Para recibir un bromazo de cierto género se necesita mucha calma. Las bromas sencillas pasan perfectamente, pero hay otras que se indigestan. El que se viste de diablo representa admirablemente las fiestas llamadas así, pero quien se disfrazase de oso, y tenga habilidad en hacer bien su papel, va divertido por todas partes. Con una poca de diplomacia y frescura y buenos deseos dejáramos pasar el Carnaval del presente año, que por los preparativos no parece será muy revoltoso.

—*El vigía.*—Hoy se inicia el Carnaval, y con él un gran contraste: que hoy es día de mentiras, y el miércoles de verdades.

—*Compañía dramática.*—La que actúa en el Teatro Principal pondrá esta noche en escena el aplaudido drama en cinco actos *Las dos madres*, ó *La loca de Madrid*, en cuyo desempeño tomarán parte los principales actores de la compañía. Para los demás días de Carnaval se preparan escogidas funciones.

—*Recaudación.*—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 18 del corriente. —Central, 147 pesetas 80 céntimos. —Puente, 289 70 —Fretorio, 1259 27. —San Sebastián, 382 98. —Victoria, 264 11. —Matadero, 2141 48. —De las 4485 pesetas 29 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2196 95. —A la provincia y Municipio, 2198 98. —Adicionadas, 91 86.

—*Ejercicios.*—Una parte del Clero de la capital y de la Diócesis, invitado por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo, ha practicado los ejercicios espirituales que a su tiempo anunciamos, en la capilla del Seminario de San Felagio, bajo la dirección de don RR. PP. de la Compañía de Jesús. El Clero, por su parte, ha hecho esfuerzos por corresponder con el mayor fruto a estos ejercicios, siguiendo gustosamente el muy edificante ejemplo del venerable Prelado, que no ha dejado de asistir el primero a uno solo de los actos, apesar de tratarse de diez horas diarias de retiro. La conclusión fué correspondiente a la severidad de los ejercicios, celebrando S. E. I. el Santo Sacrificio de la Misa, distribuyendo la Sagrada Eucaristía a los respetables Sacerdotes asistentes, y haciendo una exhorta-

ción pastoral sobre la perseverancia, digna de su elevada reputación y buen nombre.

—*Sementales.*—Acordado que hoy empiece la cubrición de yeguas por los sementales del Estado, en todos los días hábiles, excepto de los festivos, desde ayer se encuentra en esta capital el señor don Ignacio Moreno, alférez del segundo depósito, encargado de la parada establecida en esta capital. Esta se compone de siete caballos, de ganaderías muy acreditadas, españolas y extranjeras, y creemos que nuestros criadores aprovecharán la ocasión para afinar los ganados que poseen.

—*Las máscaras.*—Mascarita, mascarita, la del gracioso antifaz, la de los brillantes ojos—de penetrante mirar,—yo adivino los encantos,—aunque trates de ocultar—tus frescos labios de grana—que envidia dan al coral.—Mamarracho, mamarracho,—no te conozco en verdad,—pero sí por la piedad—el santo se hace adorar,—adivino desde luego—que debes ser un patán,—que te has vestido de máscara—para venir a jolgar.—Remilgada jardinera—que ar baila dices que vés,—por qué dejaste olvidados—los trapillos de fregar?—porque los guantes que oprimes—tu mano descomunada,—no le prestan gran soltura—á aquella locuacidad.—Enanos y gigantes—que vagan aquí y allá,—recordando al Molinero—y á su jota singular.—Caballeros con chistera—de notable antigüedad,—y de levitas ó fraques—de los que no volverán.—Arlequines juguetones,—y toda esa variedad—de máscaras, que nos chillan—en constante marear,—pasad placenteros—atravesando la ciudad,—que yo me marcho tranquilo—á mi casa á descansar,—porque esta noche en el baile—me tengo de desquitarse.

—*Quintetas.*—Parece que hasta fines de Marzo no se verificará el ingreso en caja de los mozos adscritos al actual reemplazo, indiciéndose ascenderá á 70 000 el número de los que serán llamados al servicio de las armas.

—*Matanza.*—Antesayer fueron degollados en el Matadero público de esta capital, con destino al consumo, 71 cerdos, que pesaron 6894 kilogramos, habiendo satisfecho por derechos de todas clases la cantidad de 1468 pesetas y 02 céntimos.

—*Nueva suspensión.*—Con motivo de haber fallecido el espada Rafael Molina, *Lejarrijo*, la comisión encargada de los preparativos para la corrida de toros, que debía verificarse hoy en beneficio de los que han sufrido los efectos de los terremotos, se ha visto obligada á aplazarla nuevamente, siendo probable se verifique el domingo próximo, si el estado de salud del celebrado diestro le permite tomar parte en la lidia.

—*Naufragio.*—El vapor Alfonso XII, que salió de Cádiz el diez del actual, según telegrama recibido ayer en esta capital se ha perdido totalmente el viernes anterior en Gando. El despacho á que aludimos añade que se han salvado todos los víveres.

—*Subasta.*—El veinte y cuatro se subastan ante el señor Gobernador civil de esta provincia los acopios de materiales para conservación del trozo primero de la carretera de Córdoba al ferro-carri de Ciudad-Real á Badajoz. El presupuesto es de 21 061 pesetas y 35 céntimos.

—*Eléméricos.*—Hoy.—1788.—Abolición de la tortura.—1847.—Felicimiento de don José Palafox y Melia, duque de Zaragoza.—1882.—Estallan en Edimburgo máquinas infernales que producen siete heridos.

—*Viajeros.*—Hoy llegarán á Córdoba, de paso para Bobadilla, los señores marqueses de la Vega de Armijo, Albarada, Abascal y algunos otros, con objeto de tomar parte en la cacería que se prepara en las posesiones del primero. El señor Sagasta, que se hallaba invitado, es probable no pueda asistir á causa del mal estado de salud de su nieta.

—*Invitaciones.*—Ayer se repartieron las que el «Centro Industrial» dirige á sus socios para los bailes de máscaras que tendrán lugar en sus salones en las noches de hoy, pasado mañana y domingo próximo, y que darán principio á las doce. Creemos que, como en años anteriores, se verán muy animados.

—*Obsequio.*—Hoy empezamos á remitir el almuerzo, que anualmente regala esta redacción á sus numerosos favorecedores, á los que aplicamos nos dispensen la tardanza, agena á nuestra

voluntad. Teniendo en cuenta su volumen, y las muchas personas que nos honran con su suscripción, necesitarán los repartidores algunos días para terminar su distribución.

—*Mucho cuidado.*—Aun cuando no falta quien asegure que son infundados los temores de este vecindario ha abrigado respecto á la existencia en esta capital de personas de mal vivir, conviene no perder de vista los hechos ocurridos, y tenerlos presentes con especialidad en estos días de bullicio y algazara, que son propios de estas fiestas populares, puesto que, cuando el vecindario sale de sus casas, entonces se han dado en Córdoba muchos casos que es preciso no olvidar en las circunstancias actuales. Para los que se dedican á la rapiña, toda precaución es poca. Con que... mucho ojo.

—*Comparsas.*—Las que, según nuestras noticias, se exhibirán hoy en forma de estudiantina, por las calles de esta capital, serán las nominadas «La Porra», «El Concerro» y «El Cisne». Las del «Centro Filarmónico» y «La Raspa» saldrán el próximo domingo, y también es probable veamos en dicho día la que, compuesta de jóvenes malagueños, viene recorriendo las capitales andaluzas, con el nombre de «Nosotros», en demanda de socorros para las víctimas de los terremotos.

—*Bien venido.*—En el tren expres llegó ayer á esta capital nuestro excelente y antiguo amigo el señor don Manuel Matilla y Barrajon.

—*Buena.*—Se están rayando las baldosas de la calle de Santa Isabel. De este modo cesarán los batacazos de que algunos han sido víctimas.

—*Más detalles.*—Respecto al descarrilamiento de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores, ocurrido en la línea de Granada, tenemos que añadir que los heridos no son de gravedad, excepción hecha del gofo del tren, que perdió un ojo, y tiene una herida en la cabeza de pronóstico reservado.

—*Artista.*—Ha llegado á esta capital nuestro joven amigo el aventajado artista señor don Rafael Romero Torres, discípulo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, donde sabemos continúa haciendo notables adelantos en el divino arte de Apelles. Sea muy bien venido.

—*Accidente.*—Por la escalera de una casa cayó ayer un niño de pocos años, resultando con una herida en la frente, por encima de la ceja izquierda. Un hombre lo condujo á la casa de socorro de la plazuela de la Almagra, donde fué curado.

—*Visita.*—Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción á don Juan Caballera y Collell, redactor del periódico *L'Arch de Sant Martí*, que se publica en Barcelona. El objeto del viage de dicho señor es recorrer las provincias de Granada y Málaga, para hacer estudios científicos acerca de los terremotos.

—*Alboroto.*—En la madrugada de ayer se encontraban escandalizando tres hombres en la calle de Cabrera. El municipal del distrito acudió al estrepito y los increpó por el alboroto que estaban promoviendo; pero á uno de ellos se le ocurrió dar un afectuoso abrazo al municipal con intención de llevarse el pito, lo cual no pudo conseguir por la destreza del guardia, que llamó en su auxilio á otro compañero, y entre ambos fueron todos conducidos á las Casas Consistoriales, con una navaja que se les recogió.

—*Por vispera.*—El ciclo anticípico ayer el Carnaval, estando cubierto desde las primeras horas de la mañana con un dominio de nubes.

—*El ejemplo.*—Convendría que mientras se hacen reparos en las calles estrechas, se colocara de noche una luz como se exige á los particulares. Noches pasadas en la calle de la Plata dos hombres resultaron lastimados de la caída que dieron.

—*Algo se pesca.*—Al piso de la calle Arco Real y Letrados, se le han echado algunos remiendos, desapareciendo así los baches que las *adoraban*.

—*Aumento.*—Se ha pedido el de la Guardia civil que presta servicio en los ferro-carriles y en los montes públicos.

—*Viage.*—Anoche salió en el expres para Madrid el Excmo. Señor don Manuel Egnillor y Llaguno, acompañado de su distinguida esposa.

—*Castos.*—Los hechos el trimestre anterior con motivo de incendios, por

el municipio de Córdoba, importan 1245 pesetas 63 céntimos.

—*Detenido.*—En la calle de Bañeros lo fué anoche por el municipal del distrito, un hombre que es candalizo en grande escala y penetró como Pedro por su casa en la de un vecino. Para mayor abundamiento se le recogió un cuchillo.

—*Profesor.*—En la última reunión del Consejo de instrucción pública quedó aprobada la oposición á la plaza de director anatómico de la Escuela de Veterinaria de esta capital, para la cual ha sido presentado el señor don Joaquín Gonzalez.

—*Obligaciones.*—Ascieron á 3349 pesetas y 26 céntimos las pagadas en Octubre, Noviembre y Diciembre último por el Ayuntamiento, por ferias y mercados.

—*Lo dicho.*—Parece que en la casa de la calle de los Manuales, á que nos referimos ayer, quedaron señales evidentes del paso de los que intentaron robar ó lo que sea la noche del jueves.

—*Concedido.*—Le ha sido otorgado un mes de licencia al maestro de la escuela de párvulos de la izquierda de esta capital.

—*Extracto.*—El jueves publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados por la Comisión provincial el 29 de Febrero y primero de Marzo del año anterior.

—*Adelante.*—A cerca de noventa mil reales ascienden ya los productos de la suscripción nacional abierta en este gobierno civil para socorro de los que han sufrido los perjuicios causados por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga.

—*Es laudable.*—A los importantes servicios que ya tiene prestados el brigada de la sección montada de la guardia municipal José Pachón, hay que agregar uno más. Este celoso agente de la autoridad se hallaba en la caballeriza en el momento de la explosión de que ayer dimos cuenta. Sin perder tiempo, salió á la calle, dirigiéndose al patio del edificio que ocupa la Audiencia, guiado por los gritos de una muger, á la que encontró próxima á arrojar desde un balcón, y subiéndose por una reja, la salvó de una muerte cierta. Enseguida, y con un valor digno de encomio, penetró por aquel mismo sitio en el lugar de la ocurrencia, y desafiando el peligro, extrajo de entre los escombros al desgraciado dependiente, cuya ropa era presa de las llamas. Auxiliado ya de otras personas, se logró sofocar el fuego, y sin reparos de ningún género, llevado solo de sus humanitarios sentimientos, tomó en hombros á la víctima, que velozmente trasladó á la casa de socorro de la calle del Liceo. Las personas que, como el brigada Pachón, se conducen en los momentos de angustia, y donde verdaderamente son importantísimos los servicios que puedan prestarse, como hemos tenido ocasión de verlo en varios casos, no solo son dignos de la estimación general, sino de que se tengan en cuenta por sus gases y superiores, que esperamos concederán alguna recompensa al que con exposición de su vida, salva la de su prójimo.

—*Mal crómico.*—Varios muchachos anduvieron á pedradas el jueves en el Pozanco de San Agustín. Dos resultaron heridos, y fueron curados en la casa particular de socorro del señor Dávila.

—*Aceras.*—Se están reparando las de la travesía de Tandidores, de cuyo mal estado nos ocupamos otra vez.

—*Cometas periódicas.*—La vuolta de tres se presentarán este año. Uno este mes, otro en Abril y otro durante el verano. ¿Traerán algo ó lo han traído ya?

—*Visita.*—El jueves llegó á Córdoba el ex-ministro de Fomento señor don Eduardo Chao, y antesayer salió para otros puntos de Andalucía, después de visitar, acompañado de varias personas, la Catedral. En esta visita demostró sus especiales conocimientos en las artes y en la historia de esta capital.

—*Socorros.*—Los hechos por el Ayuntamiento, el anterior trimestre, á pobres transeúntes enfermos, importaron 796 pesetas y 85 céntimos.

—*Suscripción.*—La abierta en Córdoba por el gremio de peluqueros y barbadores para alivio de los que han sufrido por los terremotos, ha dado un producto de doscientos un reales, que han sido entregados en el Gobierno civil de la provincia para unirlos á los fondos de la suscripción nacional.

—*Remiéndos.*—Se anuncia una para que los agujeros de fondos de inc-

trucción primaria no puedan, sino mediante expediente, ser reparados.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de la derecha se llama a Francisco Macías Bernal, para oír la sentencia en causa que se siguió por las lesiones que le causaron Juan y Antonio Urbano.

—**Peón caminero.**—Para la carretera de Córdoba a Villavieja ha sido nombrado por la Comisión provincial, con el carácter de interino, Rafael Ruiz Toledoño.

—**Prórroga.**—Vá á otorgarse una de dos años para que los maestros puedan optar por concurso de ascenso á ciertas escuelas si no han hecho uso de la autorización concedida.

—**Suscripción.**—La nacional para socorro de los que han sufrido los efectos de los terremotos, ascendía el jueves á 10.338.014 reales y 60 céntimos.

—**Licencia.**—La ha obtenido de un mes nuestro estimado amigo señor don Rafael Aguilar Tablada, presidente de la Audiencia de Málaga, y juez que fué de Córdoba.

—**Arqueo.**—En el verificado el 25 de Enero, resultaron 5865 pesetas y 64 céntimos en la caja especial de primera enseñanza de esta capital.

—**Reclamación.**—Los disfraces no siempre rebajan al que los usa. Hay gentes que suelen valer menos que ellos, y no se les debe descomparar.

—**Sección mafanera.**—Se han solicitado cincuenta pertenencias de la mina de hulla «La Bilbaina», situada en el Arroyo de la Parrilla, de Fuente Ovejuna.

—**Canitar.**—No siento yo que te pongas—en el rostro la careta.—Pero muy cruel serías—si al corazón la pusieras.

—**Domatívo.**—Los concejales, empleados y vecinos de la Victoria, han dado para la suscripción nacional 105 pesetas.

—**Cuestión dicitaria.**—Por haberse introducido en la dehesa boyal nombrada Bramadero, término de Torrecampo un individuo, y haber cortado en ella leña, sin tener permiso, fué denunciado hace pocos días á la autoridad local de aquella villa por fuerza de la guardia civil.

—**Patrón.**—Lo ha sido nombrado de la obra pía fundada en Belalcazar por doña María Gomez de Córdoba, como interino, don Pedro Gimenez Gonzalez, por sujeción de don Francisco Castellanos Jurado, según propuso la Junta de Beneficencia provincial.

—**Banero.**—El Casino de la Unión de Iznajar ha cedido local para la segunda escuela de niños, interinamente hacen las mejoras necesarias en el edificio propio del municipio.

—**Sin enmenda.**—Diez y seis individuos vecinos del Viso, que se dedicaban hace pocos días á extraer leña en los sitios nombrados Las Cabezas y Robledillo, de propiedad particular, situados en aquel término, fueron denunciados por la Guardia civil al juzgado municipal.

—**Certificado.**—Se ha expedido á doña Rosario Aguilar el de aptitud para desempeñar la escuela incompleta del distrito de La Carlota, y se le ha nombrado auxiliar interina de la plaza creada para la escuela de aquella villa.

—**Suscripción nacional.**—Han contribuido á ella el Ayuntamiento, concejales, empleados y vecinos de Espejo con 629 pesetas y 28 céntimos.

—**No pasó.**—La noche del nuevo año vecinos de Belalcazar se introdujeron en la dehesa boyal de Barbellido, y sustrajeron un cerdo de la propiedad de Antonio Gil, que se hallaba allí custodiando su ganado. Al tener noticia la Guardia civil del robo, procedió á la busca de los autores de él, encontrando á uno de ellos, en cuyo poder halló al citado animal, que fué devuelto á su dueño.

—**Perenne.**—Nos dicen que en Lucena, uno de estos días, quedaron sepultados tres chicos, que se ocupaban en extraer de las cuevas formadas, barro destinado á limpiar vasijas, por haberse hundido el terraplén. Debe esto procurarse.

—**Esperdiente.**—Lo ha formado el Ayuntamiento de Baena, para subvencionar la escuela libre que desempeña don Rafael Barroche.

—**Consistorio.**—En el próximo de Roma será preconizado el sabio si 6-oso Fray Osearino Gonzalez, Arzobispo de Toledo.

—**El Gemil.**—Este río inundó estos días la vega en Huetor Tojar, inutilizando el puente.

—**Defunción.**—Ha fallecido el señor presidente de la Audiencia de Huelva Overa don Salvador Romero Valero, hijo político de nuestro distinguido amigo señor marqués de Senda-blanca, á quien acompañamos en su justificado sentimiento.

—**Proyecto.**—Hay en Jerez el de construir un cuartel capaz para un regimiento de infantería con todas sus dependencias.

—**Ascenso.**—Ha sido nombrado dignidad de Maestroscola de la catedral de Málaga, el canónigo de la misma don Gregorio Naranjo y Barea.

—**Sociedad cooperativa.**—Una con 541 acciones se ha formado en Cádiz para hacer gas por su cuenta. Y lo raro es, que allí vale un real el métrico cubico. Esperarán mas ventaja.

—**Pescadores.**—Unos de Centa cogieron hace pocas noches, cerca de la playa, cinco tiburones. En Córdoba se cogen en seco.

—**De máscara.**—Un artista francés pintó un cuadro de costumbres andaluzas, y enseñándolo á un crítico, le preguntó:—¿Qué le parece á usted?—Muy bien: se conoce en él desde luego al autor... por el acento.

—**Arquitectos.**—Ya han salido para Málaga tres del ministerio de Fomento para reedificación de los edificios destruidos y reparación de los ruinosos.

—**Braceros.**—Se admiten los que se presenten en las obras de la línea férrea de Alcoy á Constantina.

CHARADA.

Mi primera un ex-ministro que hace poco falleció; mi segunda es una planta, dos dos jamás rechazó una madre cariñosa con singular emoción; y mi todo por la sierra ó en Palacio como honor lo encontrarás fácilmente para hallar mi solución.

Solución á la charada anterior.
A. DIOS.

Desde la aparición del Tónico Oriental, la calvicie, las canas y las diferentes enfermedades del cabello no tienen ya razón de ser: la calvicie, porque el uso perseverante de este exquisito cosmético trae infaliblemente el crecimiento y la renovación del pelo, siempre que este resultado se encuentre entre los límites de las posibilidades naturales, pues más que difícil sería devolver el cabello perdido á una cabeza otogenaria; las canas, porque una de las admirables cualidades del Tónico Oriental es devolverle gradual y paulatinamente su color primitivo á la cabellera, pues en su composición contiene los elementos naturales que forman la sévica y la vida de las hebras capilares; la caspa y otras afecciones, porques su energía basta á arrancar con unas cuantas aplicaciones nada más, toda excrecencia, serosidad, acumulaciones ó erupciones que en la piel cabellada pueden presentarse, dando en cambio á la cabeza su más precioso adorno en toda la plenitud de su belleza. 24

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 12 de Febrero de 1885, para el abasto de carnes de la población.

Número de reses mayores.	Abstecodores.	Precio, P. C.
11	D. Evaristo Calero	1 55
4	Francisco Palomo, dos rancias	1 55
10	Antonio Pastor	1 55
5	Juan de la Rosa Gil	1 55
8	Juan Perez	1 55
4	Martin Crespo	1 55
14	Fernando Secada	1 55
4	Cristóbal Muñoz	1 55
8	Rafael Lozano	1 55
1	Gregorio Garcia	1 55
1	Manuel Leston	1 55
2	Rafael Cabrera	1 57
2	Antonio Ortiz	1 57
2	Francisco Gimenez	1 57
1	Valentin Caffate	1 57
3	Padro Morales	1 58
2	Amador Losada	1 58
1	Agustín Mateo, añojo	1 59
2	Antonio Pastor	1 59
3	Juan Salido, dos terneras	1 60
2	Antonio Roldan	1 64
1	Cristóbal Villar	1 64
1	D. José Bejarano, cabrío	1 27
6	Manuel Lopez, lanar	1 28
5	Antonio Zamora, cabrío	1 29
8	Gabriel Murillo, id.	1 29

20	D. Manuel Casas, id.	1 29
80	José de Dios, id.	1 30
100	Gregorio Garcia, lanar y cabrío	1 30
20	José de Dios, cabrío	1 33
50	Manuel Lopez, lanar	1 33
1	José Moreno, cabrío	1 36
30	Manuel Lopez, lanar	1 38
1	Rafael Paza, cabrío	1 40
13	Miguel Martinez, id.	1 44
20	Gregorio Garcia, lanar y cabrío	1 45
Resto.	El mismo	1 45

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios: En Administración 1 peseta 56 céntimos y 1'68 al público en reses mayores: 1'32 en administración y 1'44 al público en menores.

Suscripción abierta en la Secretaría de Cámara de este Obispado para socorro de las víctimas del terremoto en las provincias de Granada y Málaga. (Continuación.)

	Rs. Cts.
D. Pablo Villalobos	200
D.ª Juana Cnbero y Hermanas	4
D. Manuel Bajalanza	10
D.ª Josefa Valenzuela	4
D. Antonio Rabadán	10
D.ª Ana Gaset	4
D. Vicente Monge	10
» Francisco Osani	2
» Blas de la Villa	4
» Francisco de Asas y Oca	20
D.ª Narcisca Lumbrexas	4
D. Juan José Villanueva	10
» Alejandro Estegor	40
» Diego Gimenez	4
» José Joaquín Monroy	4
» Antonio Aloaá y Tienda	20
D.ª Ana Hita	20
D. José Trinidad Ariza	100
D.ª Francisca Priego	10
» María Dolores Vargas	4
D. Francisco Padillo	20
» José Morales y Hermanas	8
» Idelfonso Garrido	1
D.ª Gregoria Arjona	4
» Eloisa Saavedra	4
» María Josefa Villalobos de Pineda	100
» Francisca Villalobos	10
» Antonia Luque	10
» María de los Dolores Versadas	10
D. Rafael Luque	20
D.ª María de las Nieves Tien-da	10
D. Mateo Porcuna	20
» José María de Dios	4
» Jacinto Tutau	4
D.ª María de los Angeles Serrano	2
D. José María Lara	4
» Rafael Aloaá Tienda	20
D.ª Carmen Morales	2
D. Clemente Rodríguez	4
» Juan de Tienda	2
» Julian Rojano	8
» Pedro Ariza	100
» Vicente Monge	10
D.ª Carmen Salas	4
» Magdalena Salas	4
D. Joaquín de los Rios	4
» Simon Ortega	10
» Manuel Ruiz	20
Suma total	57650 50

ADMINISTRACIÓN DEL MATADERO Y CARNICERIAS.

Semana del 5 de Febrero de 1885. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta Administración, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrío destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quebradas.

	Kilogramos.
59 cabezas de ganado vacuno	9654
80 idem de lanar y cabrío	1168 1/2
Total consumo	10822 1/2
Movimiento de la Bolsa de Quebradas.	Pts. Cts.
Existencia á fin de la semana anterior	4407 01
Ingreso obtenido en la presente	29 82
Existencia que resulta para la entrante	4436 83

En la oficina de dicha Administración se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 18 de Febrero de 1885.—El administrador, Mariano Belmonte.

Boletín religioso.
—Hoy, San Faustino y Santa Jovita, hermanas mártires.—Mañana, San Juan, y 5000 compañeros mártires.

—**JUBILLO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia Parroquial de la Ajera, San Francisco, por el V. Orden Tercero.

—**Idem extraordinario.**—En el Convento de Religiosas del Cister, por el eterno descanso del alma de la señora doña Isidora de Priego y Alguacil: su familia ruega á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez Francés.

—Hoy, tercer Domingo de los siete que se consagran al Patriarca San José en la Iglesia Parroquial de San Pedro, cuyos piadosos ejercicios son costeados por los Muy Ilustres Señores Marqueses de Villaverde: darán principio despues del toque de oraciones.

—Hoy, segundo Domingo de los siete consagrados á la devoción de San José, en la Iglesia de Jesús Crucificado, se dirá la Misa de la Comnión general á las ocho y media, y por la tarde á las cuatro se tendrán los ejercicios de Satisfutuos, estando todas las pláticas á cargo del señor Director de la Asociación, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

Hay concedidas muchas indulgencias plenarias y parciales, y nuestro hermano Erelado ha concedido 40 días por cada acto de la Congregación.

—**Solemne Triduo á Jesús Sacramentado,** en la Iglesia Parroquial de la Ajera, San Francisco, en los días 15, 16 y 17 del corriente, por el V. O. T. de Penitencia de Nuestro Seráfico Padre San Francisco. Dará principio en cada día á las cuatro de la tarde, cantándose el Santo, Santo, despues el Rosario y Letania, terminando con sermón por un R. P. del Sagrado Corazon de Maria. El día tercero, terminado el sermón, habrá procesión general con el Santísimo Sacramento, y despues se dará la bendición.

—Hoy, tercer Domingo de mes, tendrán las Madres Christianas su Comunión general á las ocho de la mañana, en la Real Iglesia de San Hipólito, y por la tarde á las cuatro y media los ejercicios que ordenan sus constituciones.

—La V. O. T. que se halla establecida en el día de hoy, segun la reforma hecha por S. S. Leon XIII en la Iglesia de Santa Isabel de esta ciudad, celebrará un solemne Triduo en los días de Carnaval, para desagraviar á Jesús Sacramentado.

A las tres y media de la tarde se manifestará á S. D. M., practicándose despues el ejercicio propio de los domingos terceros; á esto seguirá el Santo Trisagio cantado, despues el sermón, concluyendo con la reserva del Santísimo Sacramento. El último día de triduo á las ocho y media de la mañana habrá Comunión general; los hermanos y hermanas que practiquen estos religiosos actos, pueden ganar todas las indulgencias plenarias y parciales que están concedidas á los que visitan devotamente las estaciones de Roma, Portuñocula, Santos Lugares y Santiago de Compostela.

—**Solemne Triduo en los Padres de Gracia** durante los tres días de Carnaval, Domingo, Lunes y Martes, á las cuatro y media; se manifestará el Santísimo Sacramento, se rezará el Santo Rosario, se cantará la Letanía y el Trisagio, habrá sermón, cánticos y por fin la reserva del Santísimo Sacramento.

—Hoy, mañana y pasado mañana se celebrará en la Iglesia de San Pedro de Alcázar, á las cuatro de la tarde, un triduo á Jesús Sacramentado, rezándose la estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva del Santísimo Sacramento. El miércoles de ceniza, al toque de oraciones, se dará principio en la misma iglesia á los ejercicios de oraciones.

—En la Real Iglesia de San Hipólito tendrá lugar durante los días de carnaval un triduo de desagravios al Sagrado Corazon de Jesús. A las cuatro y media de la tarde se manifestará S. D. M., se rezará el Santo Rosario, seguirá el acto de desagravios al Sagrado Corazon de Jesús, una meditación y plática; terminando con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

—En el ex-convento de Santa Cecilia, extramuros de esta capital, se celebrará el jueves próximo la fiesta á San Alvaro de Córdoba, en la que predicará el señor don Francisco Lopez Garcia, y el domingo inmediato dará principio el Quinario que anualmente se dedica al Smo. Cristo en refugio santuario.

—Los asociados á la obra de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

Hermandad de San Rafael.

La junta directiva de esta Hermandad se reunirá los Domingos en la noche despues del Rosario, para tratar de asuntos de interés concornientes á la misma; y se ruega la asistencia de todos los hermanos que tengan á bien concurrir.

Hermandad de Ntro. Padre Jesús Caído y Ntra. Sra. del Mayor Dolor.

La Junta de Gobierno de esta Hermandad ruega á sus cofrades se sirvan asistir á la sesión general que en la iglesia de San Cayetano se ha de celebrar hoy á las once de mañana, para la elección de media junta.

Hermandad de Ntra. Sra. del Cármen en San Cayetano.

Sin embargo de estar citados á domicilio todos los cofrades de la Hermandad al Cabildo general que ha de celebrarse hoy á las 12, en la sacristía de la Iglesia, para la presentación de cuentas y elección de Hermano Mayor, se les encarga y ruega nuevamente su puntual asistencia.

El Hermano Mayor, Rafael de Flores.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA DRAMÁTICA.
Fanciola para hoy.

El drama en cinco actos, titulado: Las dos madres ó la loca de Madrid.—El precioso juguete en un acto, titulado: Se cede una habitación.—A las ocho.

PRECIO 3.—Proscenios, palcos y plateas, 20 reales 40 céntimos.—Butaca con entrada, 6 reales 40 céntimos.—Anfitratos con id., 4.—Dilataderas con id., 4.—Entrada principal, 4 reales.—Idem de paraiso, 2 reales.

Mañana y pasado habrá dos grandes funciones que se anunciarán por programas y carteles.

Café del Comercio

AZONATOS, HOY GARCIA LOVERA.

En los tres días de Carnaval y Domingo de Piñata se darán bailes de máscaras en los salones de dicho café, para lo cual tiene contratada una buena banda de músicos.

Los bailes empezarán á las 10 de la noche. Bileta de caballero, 4 reales. Las señoras gratis.

Café del Gran Capitan.

Grandes bailes de máscaras para los días 15, 16 y 17 de Febrero, días del Carnaval.

Darán principio á las 12 de la noche y terminarán á las 5 de la mañana. Entrada de caballero con dos de señora, 1 peseta 60 céntimos.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 13 de Febrero. Consolidado interior 62'70 Amortizable, 77'35 Ferro-carriles, 90'00 Acciones del Banco, 304'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 37 á 40 rs. fanega.—Cebada 20 á 22.—Garbanos 60 á 140.—Escanda 18 rs.—Habas mazaganas 80 á 82.—Id. chicas morunas 82 á 83.—Arvejas 62.—Yeros 82.—Alpato 48.—Alpato de paja 50.—Maiz 50 á 55.—Harina de 1.ª Castilla flor de 17 á 19 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 16; 2.ª 15'50.—Carne de vaca á 1 peseta 68 céntimos el kilo.—Id. de certero 1'44 pmo.—Aceite de 84 á 85 reales arroba en los molinos Id. fresco á 82.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trones diarios y el expreso que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 35 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

El mixto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2,35 y llegará á Madrid á las 8,35 minutos de la noche.

El expreso llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 20'40 rs. Segunda 18'60.—Tercera, 9'60.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Hay dos trones diarios. El correo, sale de Córdoba á las 11,27 de la mañana y llega á Sevilla á las 8 de la tarde. De Sevilla sale á las 10,26 de la mañana y llega á Córdoba á las 2'6 de la tarde.

El mixto sale de Córdoba á la 1'46 de la noche y llega á Sevilla á las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale á las 8'50 de la mañana y llega á Córdoba á la 1'45 de la madrugada.

El expreso que sale de Córdoba los miércoles, jueves y sábados á las 6,25 de la mañana, llega á Sevilla á las 9,20 de la misma.

Precios.—Primera clase, 6'42 reales.—Segunda, 45,20.—Tercera, 27'20.

Imp. del Diario de Córdoba.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la delicada harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Trointa y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, plitias, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellan, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,921.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry.» Desde entonces las fuerzas vuelven, digiere y no padeczo más.—«De Chasseles» condesa de Gourguères.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios peritinaes.

«Cura número 62,845.—Señor Bollet prosiutor, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una conecion pulmonar con tos, vómitos, sordora y estreñimiento de 25 años.—Número 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Número 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de osesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.

Da Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustina Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Urtach.—Baudillo Buñil y Cia.—Eulio Martignole.—Amadeo Gros.—G. M. Vohli, y todos los boticarios y farmaciares del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sros. Martínez y Urbano, Altos 17.

Vinos, aguardientes y vinagres.

Se expenden al por mayor, por cuenta del cosechero, en el Campo de la Merced á la salida de la Puerta del Rincon, establecimiento denominado de «San Miguel.» En dicho establecimiento hay gran surtido de vinos, aguardientes y vinagres. Precios: vino, de 2 reales litro en adelante. Aguardiente de 2 y 1/2 id. id.

Tablas de jubileo.

Se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, Letras dos 16 y 18, y San Fernando 34.

Jarabe pectoral de Lucía.



11. Innumerables ensayos hechos con nuestro Jarabe pectoral han sido coronados con el éxito mas lisonjero, curando las mas rebeldes toses en pocos dias y sirviendo de lenitivo en las incurables. Es, pues, el mejor remedio para la curacion radical de la coqueluche, tos convulsiva y demás clases de toses, ya exista la causa en el sistema vascular, ya en el nervioso.

Uso. Una cucharadita de café en los accesos, siempre que no pasen de seis: para los niños la mitad. Si la tos deja de ser pertinaz y molesta, una por la mañana y otra por la noche hasta deterrarse completamente.

Precio del frasco, 12 reales.

Para los bailes de máscaras. Como todos los años encontrará el público un magnífico surtido de trajes de alquiler para señoras y caballeros, como tambien muchos y elegantes dominós de lana, seda y raso, colores vivos, y adornados con mucho gusto, espresamente para los bailes del Circulo. Calle Ambrosio de Morales número 2.

Aviso. En el acreditado establecimiento del coite de Adanuz, Santa Victoria 4, se han recibido las especiales habichuelas de Castilla, que se expenden á precios arreglados; tambien hay garbanzos para secos.

Pérdida. De la dehesa de Majadales de Argoté, término de Almodóvar del Rio, se extravió en la noche del dos del corriente una yegua de cuatro años, castaña, encendida, casi alazana, de menos de la marca, y con hierro en el lado derecho; la persona que la hayá encontrado ó sepa su paradero, y quiera avisar á la calle del Lico, casa de don Matias Sanz, se le gratificará.

Talleres de construccion DE LA FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA

Calle de San Vicente número 199—VALENCIA. Propietarios: Viuda é hijo de Cases. Ingeniero Director: D. Ramon Cases Civera.

PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS. DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874 DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y VALENCIA EN 1883.

Unica fábrica española que ha obtenido dos premios en la Ex posición Universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor Especialidad en prensas para LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO. PRECIOS.

Table with columns for 'Prensas hidráulicas', 'DE DOBLE EFECTO', and 'DE PALANCA'. Rows list various models and their prices in Rvn.

Máquinas de vapor de gr ade expansion, variable á la mano y por el regulador y de condensacion con calderas tubular y desmontable, para que pued limpiarse con facilidad.

Máquinas de vapor, premiadas en la Exposicion de Filadelfia.

Table listing various steam engine models and their prices in Rvn.

Gimnasio higiénico Calle de los Moros núm. 10.

DIRECTOR D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ, Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion y en otros varios Colegios particulares de esta capital.

HORAS DE CLASE. Clase especial de señoras, de 9 y media á 11 y media de la mañana, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 y media á 10 y media de la misma, desde 1.º de Mayo hasta últimos de Octubre.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estacion del Pedrose (Sevilla) cuarenta empleados de granito legitimos para molinos de aceite, lo más superior; se hallarán en ellos con dos medias lunas, y en rodadoras con su asiento, todo á precios arreglados. Dirigirse á D. Félix Zabala Pedrose.

FILIPINAS Establecimiento de géneros tejidos DE JUAN OGAZON

Calle de la Libreria num. 24, Córdoba. El mejor surtido en holandas de hilo puro, en todos anchos, y de lienzo gallegos y de reuteria, superiores.

Desde San Miguel próximo se arrienda el cortijo de las Infantas, situado en el primer rueldo de esta capital, pago de la Fuensanta é Lope Garcia; para tratar con don Rafael Vaquero y Gimenez, calle de Carlos Rubio, antes de Baño, (San Pedro) número 18.

La acreditada entoladora y bordadora doña Pilar Perez, que vive calle de Gutierrez de los Rios, antes Almo. as, número 30, ofrece sus servicios en esta clase de trabajos, y dá lecciones á domicilio.

Traspaso. Se hace desde el día de establecimiento de la calle de San Fernando núm. 27, frente á la libreria del «Diario de Córdoba», y se hace barato de ciertos garbanos, cuellos y puños de señoras y caballero, perfumeria, jabones, petacas, impermeables, flecos y accesorios, de faldas, medias y calcetines, y otros varios artículos, enceptuando los guantes.

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se hace de las casas número 2 calle Jesús Crucificado, la número 108 calle del Sol, la número 5 calle Muela, y desde el día la número 28 calle San Fernando. En la de Fernando Colón 17, se formará de su precio y condiciones.

Arrendamiento. Para S. Juan próximo se arriendan las casas números 15 y 17 calle de los Múlices, la primera en construccion, pero estará terminada para dicha época. Su dueño vive en la número 11 de la misma calle.

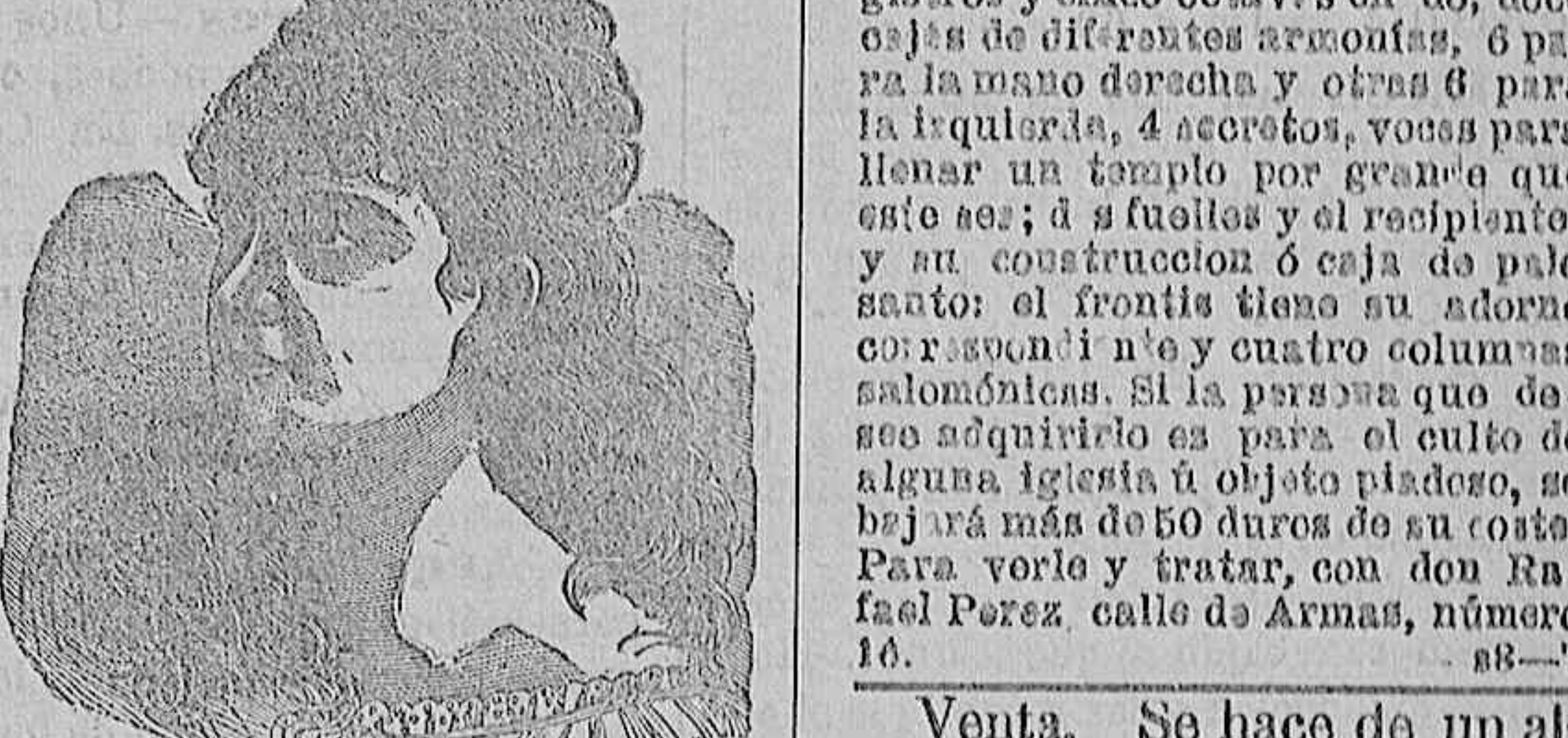
Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 6 calle de Fernando Colón (antes C ntra.) Para tratar en la inmediata núm. 4 de la misma calle.

Arrendamiento. Desde el día se hace de tres padaras de olivar, compuestas de 686 olivos, en Monte Real, término de Bujalance, nombradas Tomas Leon, Tomas Rodriguez y Solana Alta, respectivamente, que fueron de don Manuel del Pino; para tratar con don Antonio Zubano Miranda, calle del Duque de la Victoria número 0 1.º.

Arrendamiento. En su-basta privada que tendrá lugar el día 28 del corriente mes de Febrero, á las 10 de su mañana, en la Secretaría del Excmo. señor marqués de Valdeleños, calle Jesús María número 5, se arrienda la dehesa y coto de Suerte-alta, con sus agregados, para desde primero del inmediato Abril de 1885, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la antedicha Secretaría, siendo potestativo en el dueño admitir ó desechas las proposiciones que se le hagan.

Advertisement for HOGG's Liver Oil (ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG) with a bottle illustration and text describing its benefits for various ailments.

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Do venta en todas las Botellas y Perfumerias. Para la venta al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Advertisement for ESTOMAGO PASTERSON, featuring a logo and text about stomach ailments and the product's effectiveness.

Arrendamiento. Para S. Juan próximo se arriendan las casas números 15 y 17 calle de los Múlices, la primera en construccion, pero estará terminada para dicha época. Su dueño vive en la número 11 de la misma calle.

Arrendamiento. Se hace de medio piso alto con siete habitaciones y su cocina, tod independiente, Paciencia 5.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 6 calle de Fernando Colón (antes C ntra.) Para tratar en la inmediata núm. 4 de la misma calle.

Arrendamiento. Desde el día se hace de tres padaras de olivar, compuestas de 686 olivos, en Monte Real, término de Bujalance, nombradas Tomas Leon, Tomas Rodriguez y Solana Alta, respectivamente, que fueron de don Manuel del Pino; para tratar con don Antonio Zubano Miranda, calle del Duque de la Victoria número 0 1.º.

Arrendamiento. En su-basta privada que tendrá lugar el día 28 del corriente mes de Febrero, á las 10 de su mañana, en la Secretaría del Excmo. señor marqués de Valdeleños, calle Jesús María número 5, se arrienda la dehesa y coto de Suerte-alta, con sus agregados, para desde primero del inmediato Abril de 1885, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la antedicha Secretaría, siendo potestativo en el dueño admitir ó desechas las proposiciones que se le hagan.

LA PRENSA. Alfaros 19. Establecimiento de aceites de Adanuz y Montoro, vinagres de yema, jabones y semillas, á precios económicos. De dichos artículos se servirán los pedidos á domicilio con la mayor premura y eficacia posible.

Venta. En la calle del Sol número 145 se hace de naranjos de varias clases en plantera y en maceta, y maderas de cocina.

Se acoge ganado yeguar en la dehesa Monton de la Tierra, á precio de veinte reales por mes cada cabeza.

Pastos. En los manchones los maderos de las Fajardas, á legua y media de esta capital, se admite ganado vacuno. Para tratar en la calle de Odo núm. 14.

Canarios. Se venden superiores en la calle de Odo número 4.

Venta. Se vende un magnífico melódium con diez y ocho registros y cinco octavas en dó, doce octavas de diferentes armonías, 6 para la mano derecha y otras 6 para la izquierda, 4 secretos, yemas para llenar un tiempo por grande que este sea; á 4 fuelles y el recipiente, y su construccion ó caja de palo santo; el frontis tiene su adorno correspondiente y cuatro columnas salomónicas. Si la persona que desea adquirirlo es para el culto de alguna iglesia ú objeto piadoso, se bajará más de 50 duros de su costo. Para verlo y tratar, con don Rafael Perez, calle de Armas, número 18.

Venta. Se hace de un almiar de paja de trigo y cebada, en el cortijo de la G-llaga, por carros y carretadas. En el Campás de San Agustín número 16, se oy n proposiciones.

Se acoge ganado de cerda para que pueda prestar en los depósitos de estiércol de la limpieza pública. Informarán, Leones 7.

Almoneda. Se hace de un piano y varios muebles en la calle de San Felipe núm. 7.

ASMA Tos ferina, catarros crónicos, opresiones sofocacion. NUEVO DESCUBRIMIENTO Polvos anti-asmáticos de GASTALDO

De sorprendentes resultados. Depositarios en Córdoba, farmacias de los señores Montilla, Aguilár, Castro.—Buena, Rodajo.—Bujalance, Latorre.—Onbra, Salazar.—Castro del Rio, Fuentes del Rio.—Lucena, Muñoz.—Montoro, Molina.—Frieiro, A Iguaeil.—Jaen, Matinez.—Sevilla, Delgado y Andrés y Fabá, y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España.

La VELOUTINE Polvo de Arroz especial. Preparado el Diamante por CH. FAY, Perfumista PARIS, 2, Rue de la Paix, 2, PARIS

Consultorio Médico-Quirúrgico Ambrosio Morales 4. SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mugeres y niños, de garganta y secretas. Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche. Lunes y viernes gratis á los pobres.

AGUA SALINIS NO MAS CANAS. Con este Agua maravillosa, puede uno mismo devolver para siempre y sin alteraciones, á los Cabellos y á la Barba, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna. Resulta garantizado por mas de 30 AÑOS de un éxito siempre creciente. CASA SALLÉS, fundada en 1850. S. Moneghetti, Sucesor de Emilio SALLÉS hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, PARIS. VENDEN EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS. Depósito en Córdoba, Cruz hijos y Gimenez, Libreria 19 y Corredora 4.